

# POLITICA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO

**LEALPLAST, S.L.**, es un fabricante de envases y materiales de envasado utilizados para envasar alimentos, así como otros productos.

La dirección de **LEALPLAST, S.L.**, establece la política de la calidad como marco para el desarrollo de un **Sistema de Gestión de la Calidad y de seguridad de los productos**, conforme requisitos de la norma **UNE-EN ISO 9001** y protocolo **BRC/IOP**, al objeto de mostrar el compromiso de la dirección en la implantación del Sistema y promover la toma de conciencia, motivación y participación del personal que forma la empresa.

Las líneas de actuación de la **Política de Calidad** de **LEALPLAST, S.L.**, y por tanto el compromiso de la dirección, apropiada al propósito y contexto en el que realiza las actividades se encuadra en los puntos siguientes y están basados en los siguientes objetivos fundamentales:

- **Lealplast, S.L.** depende de sus clientes y por tanto debemos comprender las necesidades actuales y futuras de los clientes, satisfaciendo los requisitos y expectativas de los clientes y de otras partes interesadas, esforzándonos en exceder y mejorar continuamente el grado de satisfacción de cliente, tanto respecto al producto plástico fabricado en sí como a nuestras actuaciones.
- **Lealplast, S.L.** se compromete a:
  - cumplir con los requisitos aplicables de clientes y legales de la calidad especificada, y de mejora continuamente del sistema de gestión de la calidad.
  - a la fabricación de productos seguros, con la calidad especificada y conformes con la legislación, así como la responsabilidad frente a sus clientes.
  - Impulsar la expansión comercial de nuestros productos.
- Nuestros productos deben de :
  - Fabricarse utilizando materiales idóneos, seguros y de primera calidad para el uso previsto, asegurando su valor en el tiempo.
  - Evidenciar la calidad de los mismos a través de la marca.
  - Dar confianza a los clientes y a otras partes interesadas de que los requisitos para la calidad están siendo o serán alcanzados en la producción.

- Satisfacer una necesidad y usos bien definidos.
- Ser diseñados y fabricados para mantener su posición como productos de calidad en el mercado, considerando para ello un control de gastos y fijación de precios óptimos.
- Fabricarse considerando la contribución y relación mutua con los suministradores.
- **Lealplast, S.L.** se compromete a disponer de infraestructura adecuada, medios humanos, métodos y equipos, para garantizar que se cumplen los requisitos del sistema de la calidad, y que las instalaciones sean adecuadas para fabricar unos productos de alta calidad a bajo coste, estén ordenadas y limpias.
- La dirección precisa que el personal, adopte y mantenga un compromiso en la consecución de los objetivos establecidos y requisitos de clientes, motivándose en la mejora continua y revisión del sistema de calidad y gestión de seguridad de los productos, bajo las actividades y responsabilidades asignadas a cada persona.

Esta política es emitida para aclarar e indicar el compromiso y posición de la dirección de la empresa en materia de calidad, seguridad de los productos y objetivos fundamentales, a las personas que integra **LEALPLAST, S.L.**, así como para mostrar ante los clientes nuestra posición en relación con la calidad de nuestros productos, proporcionando el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad que Lealplast. S.L. establezca.

Murcia, a 18 de Enero de 2.016

**LEALPLAST, S.L.**

Gerente



Fdo. José Antonio García Leal

Revisado y Aprobado